Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Subsecretaria de Flota Vehicular
Ministerio de Finanzas Publicas

USHUAIA, **6 de Mayo del 2022**

VISTO el Expediente Nº MFP -14999/2022 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el expediente citado en el VISTO tramita la adquisición de dos (2) baterías correspondiente al vehículo Mercedez Benz dominio EDK-268, así mismo el reemplazo de ramal eléctrico de Toyota Hilux dominio NVZ-447 pertenecientes al área de Defensa Civil Provincial.

Que mediante la Resolución M.F.P Nº 275/2022 se autorizó el llamado a Compra Directa Nº 0018/2022.

Que del llamado de la compra directa de fecha 23 de Marzo del 2022, surge que no se presentaron ofertas para satisfacer el requerimiento del formulario en el marco de la citada compra.

Que en virtud de lo expuesto resulta oportuno declarar desierta la compra N°0018/2022 RAF 1116 y autorizar el segundo llamado , bajo los términos del régimen instituido por el articulo 18, inciso a) de la Ley Provincial N°1015, por configurarse en el caso el supuesto habilitado de la citada normativa.

Que el gasto que demande el cumplimiento del presente acto será imputado y solventado a través del "Fondo Permanente de gastos para la Flota Vehicular" creado por el Decreto Provincial Nº 168/22, aperturado para el ejercicio económico financiero 2022.

Que la nueva contratación deberá ser encuadrada legalmente dentro de lo establecido en las leyes provinciales N°1015, titulo I, capitulo II, articulo 18, inciso 1) y N°1399, y en los decretos Provinciales N°674/11, N°417/20 y su modificatoria 05/22 anexo I y N°2840/21 – anexo I y resoluciones de la O.P.C N°17/21, N°58/21 y su modificatoria 43/22.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo establecido en el decreto Provincial N°417/20 Anexo II y su modificatoria N°05/22 y N°263/20.

Por ello:

EL SUBSECRETARIO DE FLOTA VEHICULAR

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Declarar desierto la Compra Directa N°018/22 RAF 1116, por la se tramita la adquisición de dos (2) baterías correspondiente al vehículo Mercedez Benz dominio EDK-268, Así mismo el reemplazo de ramal eléctrico de Toyota Hilux dominio NVZ-447 pertenecientes al área de Defensa Civil Provincial.

G.T.F.
S.N.J

ARTÍCULO 2º.- Autorizar el segundo llamado para la adquisición de dos (2) baterías correspondiente al vehículo Mercedez Benz dominio EDK-268, Así mismo el reemplazo de ramal eléctrico de Toyota Hilux dominio NVZ-447 pertenecientes al área de Defensa Civil Provincial.

///...2

BARROS Daniel Guillermo
Firmado digitalmente por BARROS Daniel Guillermo
Fecha: 2022.05.06 11:21:21 -03'00'

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Subsecretaria de Flota Vehicular
Ministerio de Finanzas Publicas

...///2

ARTÍCULO 3º.- Imputar los gastos a las 0625UG - UC0625, Clasificación 20000 y 30000, del ejercicio económico financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4º.- Comunicar. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar

RESOLUCIÓN Ss.F.V. N° **31** /2022.-

G.T.F.
S.N.J

BARROS Daniel Guillermo

Firmado digitalmente por BARROS Daniel Guillermo
Fecha: 2022.05.06 11:21:42 -03'00'